

Movimientos sociales en Bolivia. Las Juntas Vecinales de El Alto entre la institucionalidad y la rebelión.

Melina Deledicque⁷⁶ y Daniel Contartese⁷⁷

Resumen

En los últimos años el pueblo boliviano ha sido protagonista de grandes luchas cuyo eje central ha sido la “guerra” contra el saqueo de las riquezas naturales. En El Alto las Juntas Vecinales han tenido un papel fundamental como actores centrales de las mismas, en un proceso que combina un movimiento contradictorio entre la institucionalización y normalización conflictiva, por un lado, y la rebelión y confrontación desde la autonomía, por el otro. A partir de una serie de entrevistas semi-estructuradas a protagonistas de ese proceso en El Alto, en este trabajo abordamos esa dinámica particular que involucra a las Juntas Vecinales en su relación con el Estado.

Palabras clave: autonomía, Juntas Vecinales, Bolivia

Abstract

In the last few years the people of Bolivia have been protagonist of great struggles whose main theme has been the “war” against the plundering of natural riches. In El Alto the Juntas Vecinales (neighborhood committees) have had an important role as central actors in those struggles, in a process that combines a contradictory movement between the institutionalization and conflictive normalization, on the one side, and rebellion and confrontation from their autonomy, on the other. From a series of semi-structured interviews to actual participants of this process in El Alto, in this article we analyze this particular dynamics that involves the Juntas Vecinales in their relationship with the State.

Key words: autonomy, Juntas Vecinales, Bolivia

Recibido: 03.08.2009 Aprobado: 24.11.2009

⁷⁶ Estudiante avanzada de la Licenciatura en Sociología, Universidad Nacional de La Plata. Miembro del Centro de Estudios para el Cambio Social. Email: melinadele@yahoo.com.ar

⁷⁷ Licenciado en Sociología, Docente de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Email: contarlari@yahoo.com.ar.

Introducción

Bolivia es un país donde alrededor del 80% de su población tiene ascendencia indígena. Por ello la participación de estos fue y es un ingrediente indispensable en los distintos cambios históricos que se sucedieron. La presencia indígena no se limita solamente a las zonas rurales sino que se ha incorporado de manera importante en los espacios urbanos, manteniendo en la mayoría de los casos sus costumbres ancestrales de organización y lucha.

Esta situación se ve reflejada en las Juntas Vecinales, especialmente en El Alto, punto central de las más importantes rebeliones sociales de este país en los últimos años. Estas organizaciones vecinales, que actualmente tienen un funcionamiento legal e institucionalizado, conservan en un grado importante las prácticas tradicionales, algo que se advirtió claramente en su participación en los distintos levantamientos populares en los que han sido protagonistas. Justamente en este trabajo intentamos analizar este proceso y como las Juntas han participado en distintas luchas contra el neoliberalismo y la colonialidad del poder.

Una de las características importantes con relación a la participación de los movimientos sociales en los últimos años es que a partir de la crisis del movimiento obrero y de la reformulación por parte del capital de los viejos modos de dominación se produjo una territorialización de los movimientos, es decir un arraigo de los mismos en espacios físicos recuperados o conquistados a través de largas luchas abiertas o subterráneas, respondiendo a la crisis de la vieja territorialidad de la fábrica y la hacienda. Las Juntas

Vecinales de El Alto son un claro ejemplo de ello (Zibeche, 2006).

Este artículo se basa en un trabajo de campo realizado durante el mes de junio de 2008 en la ciudad de El Alto donde se hicieron observaciones y entrevistas semiestructuradas. Las entrevistas se realizaron a presidentes de Juntas Vecinales, Comités de Vigilancia, organizaciones de trabajadores, de la Federación de Juntas Vecinales, del Gobierno Municipal y otros informantes claves. Asimismo se realizaron distintas observaciones no participantes en movilizaciones, seminarios, ampliados, reuniones de presidentes de Juntas Vecinales, entre otras.

La ciudad de El Alto

El territorio que ocupa en la actualidad la ciudad de El Alto tiene una importancia central en la historia contemporánea de Bolivia. Desde este lugar en dos oportunidades se realizaron cercos a la ciudad de La Paz. La primera vez en 1781 dirigidos por Tupac Katari; la segunda, en 1899 en la llamada Guerra Federal. En esta oportunidad El Alto se convirtió –bajo el liderazgo de Pablo Zárate Willka- en una muralla humana para impedir el paso de las tropas constitucionalistas. Por otra parte, la ciudad de El Alto tiene una importancia geoestratégica fundamental ya que está situada a treinta minutos de La Paz, capital de la República de Bolivia, y es la puerta de entrada o salida hacia el altiplano sur y norte y paso obligado hacia las Yungas (donde hay producción de coca y frutas) y la amazonia.

El desarrollo de la ciudad comienza en la década del 30 cuando se instalan los primeros pobladores, pero es en la década del 50 cuando comienza

un crecimiento vertiginoso alimentado por dos grandes procesos migratorios.

El primero ocurrió entre 1956 y 1976 debido a que la Reforma Agraria de 1953 impuso un sistema de minifundios que empequeñeció las parcelas de las unidades productivas familiares. En ese período la población de El Alto se multiplicó quince veces, alcanzando los 95.000 habitantes. Este proceso fue protagonizado especialmente por los campesinos aymaras y quechuas pero también por el desborde de la población más pobre de La Paz que no podía acceder allí a una vivienda (obreros, maestros, empleados) (Puente y Longa, 2007).

En 1985 comenzó la segunda ola migratoria con la implementación del modelo neoliberal: miles de mineros fueron separados de su fuente de trabajo y migran orientándose hacia los sectores del comercio y del transporte. También muchos se trasladan por las sequías que se produjeron en 1982 a causa del fenómeno de El Niño (Arbona, 2002).

La tasa de crecimiento de la población de El Alto es del 6,4% anual, una de las más altas del mundo. Además esta ciudad tiene la mayor densidad de población de todas las secciones de provincia de Bolivia: 1920 habitantes por kilómetro cuadrado, según el Censo de 2001. La migración acelerada y desordenada provocó innumerables problemas de infraestructura: hay problemas con la energía eléctrica, el agua y los servicios más esenciales (Mamani Ramírez, 2005.a). El crecimiento de esta población provocó que en 1988 obtuviera el rango de ciudad independizándose de La Paz en el aspecto político. Es importante señalar que en primer lugar el Parlamento Nacional votó la ley de creación de la cuarta sección municipal y luego se elevó a El Alto al grado de

ciudad. Ambas conquistas fueron logradas gracias a gigantescas movilizaciones y paros cívicos contundentes.

La población de esta ciudad tiene características particulares: el 81,29% de la población alteña se identifica como indígena y el 74% se identifica específicamente como aymara. Por otro lado, es una población muy joven: el 60% son menores de 25 años y sólo un 10% tiene más de 50 años de edad (Censo Nacional de Población y Vivienda, 2001).

En una dimensión identitaria urbana, la relación de El Alto con la ciudad de La Paz y otras ciudades manifiesta situaciones de “racismo latente e indiscriminado”, cuyas imágenes van naturalizando y perpetuando las diferencias sociales al establecer fronteras como fundamento de las prácticas sociales. Es decir, que la relación entre los alteños y los paceños está determinada por la alta tensión que refleja la discriminación étnica y la diferencia económica. Los primeros “son vistos como personas peligrosas, como delincuentes” (Arbona, 2002 y Revilla Herrero, 2006).

Como señala Arbona (2005) “El Alto es prácticamente un emblema de la exclusión racial y económica en Bolivia”. En efecto, la pobreza urbana en el departamento de La Paz afecta al 50,9% de los habitantes y una gran proporción de estos se concentran en El Alto. En El Alto se encuentran los mayores índices de trabajo infantil y el promedio más alto de personas ocupadas por hogar. Según el Censo Nacional de Población 2001, el 83,4% de los hogares está por debajo de la línea de pobreza y la mitad de éstos últimos en la indigencia.

El Ajuste Neoliberal en Bolivia

En 1982 con la recuperación de la democracia en Bolivia se establecieron dos rasgos principales que iban a signar el futuro del país hasta principios del siglo XXI. Por un lado, la democracia formal y por otro, la economía de mercado. En este país, como en el resto de América por esos años, se llevó adelante un ajuste neoliberal, en este caso mediante la aplicación ortodoxa de las políticas del Consenso de Washington que privilegiaron la estabilidad de precios y los intereses del capital antes que el bienestar de la población (Arze Arce, 2005). Debido a ello se agudizó la desigualdad, aumentando la intensidad de los niveles de pobreza. Bajo esta nueva política económica, la protección de la fuerza de trabajo, el nivel de empleo y el nivel salarial fueron reemplazados por un uso flexible de la capacidad de trabajo, eliminando derechos sociales y laborales en favor de la recomposición de la tasa de ganancia y la acumulación del capital (Escóbar de Pabón, 2005).

Una vez recuperada la democracia, el gobierno de la Unión Democrática y Popular (UDP) bajo la presidencia de Siles Zuazo no logró éxitos en términos de gobernabilidad. Durante su gobierno, que duró hasta 1985, se produjeron una gran cantidad de protestas y conflictos, un bloqueo parlamentario de las iniciativas del ejecutivo y la más alta inflación en la historia del país (Vargas y Córdova, 2004).

El rápido desprestigio de la UDP amenazó la misma continuidad del régimen democrático y la salida fue el adelanto de las elecciones presidenciales. En 1985 las elecciones dieron la victoria a Banzer de la Acción Democrática Nacionalista (ADN) pero secundado muy de cerca por Paz

Estenssoro del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR); entre ambos alcanzaban el 52% de los votos. Como la diferencia era muy pequeña y Paz Estenssoro contaba con mayoría parlamentaria, por un acuerdo, este último asumió la presidencia.

Este gobierno contó con un importante apoyo de los empresarios. Esto se debió a que los nexos entre la ADN y la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia eran fluidos desde la fundación del partido, al punto que podría decirse que la ADN es, en realidad, el partido de los empresarios en Bolivia (Palermo, 1990). El gobierno de Paz Estenssoro llevó adelante la implementación de la Nueva Política Económica (NPE) cuyos ejes centrales fueron los siguientes: la eliminación de subvenciones estatales, el despido masivo de trabajadores (en especial del sector minero), la privatización de las principales empresas estatales, la reorganización del Banco Central y la reforma del sistema de pensiones.

El programa de ese gobierno tiene fundamental importancia para comprender lo que sucedería a partir del año 2000. Éste fue presentado como un plan político dirigido a reestablecer la autoridad del Estado sobre la sociedad. Por ello su primer objetivo fue eliminar el poder social de los sindicatos. La estrategia de confrontación abierta con las organizaciones obreras tuvo mucho éxito, liquidando en la práctica los recursos tradicionales de poder del sindicalismo boliviano. Esto se pudo lograr gracias a que el mismo fue sometido a un nivel de aislamiento social sin precedentes. De allí que la NPE neoliberal deba ser vista ante todo como un momento de refundación de la autoridad del Estado.

La primera consecuencia de ello fue la rápida estabilización de la economía con una reducción del déficit fiscal –que pasó del 27,4% del PBI en 1984 al 2,7% en 1986- y una baja en la inflación del 15000% al 11% en dos años (Ibáñez Rojo, 1993). Pero tras el éxito inicial de la estabilización, el modelo económico se mostró absolutamente ineficaz para superar el persistente estancamiento de la economía y esto produjo un empeoramiento en las condiciones sociales de la población. En efecto, a partir de la aplicación de estas políticas el desempeño del mercado de trabajo y el empleo fueron negativos lo que provocó la expansión sin precedentes del nivel de desocupación (que alcanzó el 13% de la PEA). Las características generales de esa situación pueden ser descritas de la siguiente manera: insuficiencia en la generación de empleos en el sector privado de la economía, baja calidad de los nuevos empleos, deterioro de los salarios reales que nunca recuperaron los niveles previos a la crisis de la década del ochenta, y aumento del empleo bajo contrato civil en sustitución del contrato laboral. Este proceso provocó un fuerte crecimiento de la ocupación en el sector informal y en las actividades terciarias caracterizadas por la baja productividad. En definitiva, se produjo una amplia difusión del trabajo precario.

Las Juntas Vecinales

La cultura política de El Alto está personificada principalmente por dos entidades: los partidos políticos y las llamadas Organizaciones Territoriales de Base (OTBs), como se denomina formalmente a las Juntas Vecinales. Ambos grupos de instituciones definen los espacios y las formas en que los alteños se relacionan con la política. Representan dos

circuitos entrelazados e interdependientes de poder que establecen cómo los bienes canalizados a través del gobierno municipal se distribuyen, es decir, quiénes se favorecen de los recursos limitados administrados por el gobierno local.

La ciudad es un espacio rico en experiencias de organización social: las juntas vecinales, las organizaciones de trabajadores asalariados, los gremiales, las asociaciones de pequeños empresarios, grupos culturales, estudiantes, etc. Es un espacio urbano complejo y dinámico donde se presenta un proceso de producción de la vida social urbana indígena-popular relacionada con las propias estructuras internas de las organizaciones barriales, las experiencias de la vida cotidiana y los sistemas de interrelacionamiento barrial. Como señala Albó (2006) “prácticamente no hay sector alteño cuyos vecinos no formen parte de alguna asociación de vecinos, aunque después participen poco en sus reuniones”. Esto se encuentra relacionado con la herencia cultural rural.

De esa manera la ciudad se va organizando desde sus viviendas, pasando por los jefes o jefas de calle o de manzana, por la junta de cada zona y barrio, hasta la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de El Alto. La intervención de las Juntas en el barrio es muy importante. Así, como sucede en el área rural, la participación en asambleas cuenta como unidad doméstica y no como persona. Es decir que cada vivienda debe estar representada por una persona.

Con relación a la participación de la población, existen dos tipos de reuniones barriales, las que tienen lugar según fechas regulares y las que se convocan con carácter de urgencia. En

las primeras se tratan temas relacionados con infraestructura, equipamiento o servicios para el barrio, la elección de la comisión directiva o delegados a los congresos de la FEJUVE, etc. En cambio, las segundas se convocan para resolver algún conflicto barrial o para intervenir en un conflicto más amplio, departamental o nacional (Flores Vásquez y otros, 2006).

Las Juntas Vecinales nacen en la década del 50 y tienen una larga historia pero es la Ley 1551 de Participación Popular (LPP) de 1994 la que legaliza su funcionamiento. Estas se constituyen como Organizaciones Territoriales de Base (OTBs) con funcionamiento autónomo del Estado y son autosustentadas. En El Alto se distribuyen en los distritos de la región más populosa y combativa de Bolivia.

Los aspectos centrales de la LPP son (Regalsky, 2005; Pérez Mamerto, 2006): define una nueva jurisdicción territorial de los municipios, ampliándola a todo el ámbito de las secciones de provincia, articulando a las comunidades indígenas, campesinas y urbanas en la vida jurídica, política y económica del país; otorga a las alcaldías el 20% de los ingresos del tesoro nacional en calidad de coparticipación tributaria en los impuestos internos, de los cuales el 90% debe ser utilizado en inversión y no puede usarse en gastos corrientes; reconoce la personería jurídica de las OTBs, que deben elegir un representante por cada distrito o cantón para conformar un Comité de Vigilancia ante el municipio; transfiere al gobierno local la infraestructura física de educación, salud, deportes, caminos vecinales, etc., con la obligación de administrarla, mantenerla y renovarla; fortalece la democracia participativa,

facilitando la participación ciudadana y garantizando la igualdad de oportunidades.

El sentido práctico de esta ley fue fortalecer el Estado local intentando neutralizar el mini-Estado paralelo de las comunidades indígenas. Por ello las entidades campesinas vieron en la misma un intento de minar a sus organizaciones y comunidades en sus formas propias de organización y de control del espacio, es decir, un intento por socavar su autonomía. Si bien los movimientos indígenas se opusieron de manera activa a la ley, fracasaron, pese a que la convocatoria a bloqueos fue acatada por buena parte de las comunidades campesinas, sobre todo en la región cordillerana quechua.

Con la LPP se rompe, por primera vez, con el esquema comunitario de control colectivo sustentado en la rotación de autoridades, donde no rige la lógica de la ganancia a la hora de ocupar cargos públicos y donde no es la riqueza económica lo que lleva a obtener réditos políticos. Según Patzi Paco (2006) con el paulatino desmantelamiento del antiguo sistema de autorregulación comunal aparecen las elites rurales que ahora se van a dedicar a la política, trasladando a lo local la lógica de ganancia del sistema liberal, que sustituye la lógica del servicio. Es decir que a partir de la aplicación de la LPP convertirse en administrador público se presenta –cada vez más– como una oportunidad de enriquecimiento y no como un servicio.

Sin embargo, la ley no detuvo el desarrollo de las organizaciones de base. En 1988 El Alto contaba ya con 180 Juntas Vecinales, alrededor de una cada dos mil habitantes; en 2004 esta cantidad ascendía a 540 Juntas, con una densidad de una cada 1.350 habitantes. En la actualidad alcanza a 590 Juntas.

Las luchas contra el ajuste neoliberal

Para Regalsky (2006) la situación que atraviesa Bolivia desde el año 2000 es el resultado de un entramado de procesos, de los cuales pueden citarse tres principales: la emergencia de los pueblos indígenas, sus organizaciones y su lucha por territorios y autonomía desde los años 80; la organización -desde 1995- del instrumento político de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) que luego deriva en el MAS, hasta el triunfo en las elecciones de diciembre de 2005; y, un proceso más general referido a la territorialización de los movimientos sociales. A esto es necesario agregar, como señala Oliver (2007/2008), “la descreencia en las promesas del neoliberalismo”.

En el 2000 frente a la percepción del triunfo de la imposición de las políticas económicas liberales, el país “estalla”. Uno de los principales protagonistas de esta sublevación fue el movimiento aymará que realiza su movilización a partir de bloqueos de caminos. Esta es una técnica de lucha que consiste en ocupar los territorios mediante la movilización de las redes comunitarias. En el 2000 –por primera vez en muchos años- los pueblos originarios pusieron en jaque al gobierno paralizando la parte occidental del país. Ese año comenzó la rebelión del pueblo boliviano con sucesivos levantamientos –que tomaron el nombre de “guerras”- contra la dominación neoliberal en un Estado que no había perdido su matriz colonial. Así es que se fueron sucediendo: la guerra contra la privatización del agua en Cochabamba en el año 2000, la guerra en defensa de los plantíos de coca en el Chapare contra el ejército y la policía en enero

de 2003 (con un saldo de más de 30 muertos), la guerra del gas en septiembre y octubre de 2003 (con más de 80 muertos), que finaliza con la toma indígena de La Paz y la caída del gobierno nacional, y la segunda guerra del agua en El Alto (Gilly, 2004). Estas dos últimas tuvieron al pueblo de El Alto y sus Juntas Vecinales como uno de sus principales protagonistas.

En el período 2000/2003 una red de activistas sociales, independientes o ligados a organizaciones comunitarias y corporativas, se movilizó de manera permanente difundiendo información destinada a reforzar la crítica hacia la manera discriminatoria y elitista con que los distintos gobiernos habían encarado la gestión de los recursos naturales. En 2003 este trabajo más invisible, junto con la labor de los líderes opositores y la memoria histórica del despojo marítimo, hizo que la negativa a la exportación de gas por y a Chile, se transformara en una eficaz consigna movilizadora. El levantamiento se inició el 8 de octubre de 2003 exigiendo la no venta del gas por puertos chilenos, pero luego a esto se sumó el pedido de modificación de la Ley de Hidrocarburos y la oposición al ingreso al ALCA, finalizando en la exigencia de renuncia del presidente Sánchez de Losada y la nacionalización del petróleo.

En octubre de 2003 surgió un movimiento urbano multiforme que expresó el gigantesco descontento social. Un rasgo de esa movilización fue el ataque a todos los símbolos y sedes del poder. El gobierno y el propio Estado desaparecieron de la ciudad de El Alto durante los días de la rebelión popular. La situación se agravó cuando se produjo el cerco de La Paz, reeditando en el imaginario popular la epopeya de Tupac Katari. la ciudad

quedó completamente desabastecida; inclusive los organismos de represión carecían de combustible para su movilidad. La Paz quedó bajo el cerco aymara, el cierre de caminos y la huelga general, donde no se permitía la entrada a la ciudad de alimentos ni mercancías ni combustible. Mientras tanto desde el sur, cerraron el cerco y avanzaron sobre la ciudad las comunidades de los valles (los comuneros de Ovejunos).

Para romper el cerco, hacer un escarmiento y permitir el ingreso de mercaderías y combustible, el día 12 de octubre el gobierno nacional decidió la represión militar a las masivas manifestaciones de El Alto provocando decenas de muertos. Esto repercutió en todo el país, donde se multiplicaron las manifestaciones, y provocó la ruptura del frente gubernamental. Finalmente el alzamiento popular triunfa al provocar la caída del presidente Sánchez de Losada. No cabe duda que desde el poder no se veía otra posibilidad que la represión, ya que la ciudad de El Alto se encontraba asombrosamente organizada, con bloqueos de calles y avenidas, juntas vecinales en cada manzana, vigiliadas voluntarias en las esquinas, barricadas, radios independientes transmitiendo las 24 horas, guardias populares para evitar saqueos a los negocios, asambleas en las calles, en los locales sindicales y las parroquias (Gilly, 2004).

En estas movilizaciones fueron las juntas de vecinos y no las organizaciones tradicionales las que articularon el movimiento. Por eso el ejército tuvo que lanzarse contra todos, sin poder ir a buscar las inexistentes cabezas del movimiento.

Luego de la caída de Sánchez de Losada, el rechazo y la deslegitimación se trasladó a todos los partidos políticos tradicionales. El escenario

parlamentario se convirtió en el epicentro de los conflictos y la irritación social debido a que desde el mismo se intentaba reconfigurar el poder de estos partidos. Esto provocó un sentimiento de insuficiencia e inconclusión del proceso por parte de los movimientos sociales, dando lugar a un nuevo ciclo de movilizaciones durante mayo y junio de 2005 que volvió a instalar el bloqueo de La Paz, al cual se sumó el bloqueo de Santa Cruz de la Sierra. Este proceso finalizó con la renuncia de Carlos Mesa (vicepresidente que había asumido en el 2003) y desembocó en una nueva sucesión presidencial, la de Rodríguez Veltzé, presidente de la Corte Suprema de Justicia.

Si bien la 1ra Guerra del Agua (2000, en Cochabamba) fue el punto de partida de un nuevo ciclo en las luchas populares constituyéndose en la primera gran victoria frente al neoliberalismo, pocos años después se desataría la 2da Guerra del Agua (a fines de 2004) con la participación privilegiada y fundamental de las Juntas Vecinales alteñas. A comienzos de 2005 la 2da Guerra del Agua entró en su etapa de definición. El 10 de enero de 2005 se iniciaba el embate final de la FEJUVE-El Alto exigiendo la salida de Aguas del Illimani (concesionaria de la provisión de agua) de la ciudad. Para ello convocó a un paro por tiempo indefinido, que incluía bloqueos y demostraciones pacíficas. El 13 de ese mes los alteños festejaron la expulsión de la empresa. En esta segunda Guerra del Agua, el paro en la ciudad de El Alto fue total, utilizando nuevamente el sistema de participación vecinal y aplicando formas de justicia comunitaria para los que no se involucraban. En este proceso la FEJUVE cuenta con una importante legitimidad como representante de los sectores populares, principalmente por su autonomía frente a los partidos

políticos y la estructura clientelística (Crespo Flores, 2005).

En ambos conflictos El Alto dio un nuevo impulso a los movimientos sociales, fragmentados y neutralizados por las instituciones políticas. Esto se puede advertir en la capacidad para introducir el tema del agua dentro de la agenda de la futura Asamblea Constituyente como tema estratégico prioritario frente a las propuestas privatistas y mercantilistas.

Juntas Vecinales como microgobiernos barriales

Las Juntas Vecinales cuentan con una larga historia en Bolivia y a partir de la Ley de Participación Popular se las ha intentado institucionalizar. Decimos que ha habido intentos de institucionalizarlas porque si bien por un lado esta ley les da un reconocimiento a la hora de tomar decisiones con respecto a una parte de los recursos que las Alcaldías tienen para realizar obras, por otro lado se convierten en organizaciones autónomas en los momentos más álgidos de la lucha, como pudo advertirse en octubre de 2003 durante la llamada Guerra del Gas.

En los levantamientos las Juntas Vecinales se estructuran como organizaciones locales que se movilizan como cuerpos políticos alternativos al orden dominante, superando incluso a la propia FEJUVE de El Alto y a la Central Obrera Regional (COR) de El Alto, quienes representan a la población en tiempos “normales”. En momentos de vacío de poder, son las Juntas Vecinales las que ocupan ese lugar.

En los momentos de lucha en cada barrio se erigen microgobiernos barriales en los que se toman decisiones políticas. Como señalamos

anteriormente, en la ciudad de El Alto se congregan más de 500 juntas vecinales. De todas ellas en los sucesos ocurridos en el año 2003, con la Guerra del Gas, se han articulado unas cuatrocientas juntas vecinales como microgobiernos barriales organizados en comités de movilización. Esto fue así porque cada barrio había organizado sistemas de acción y control y toma de decisiones autónomas sin perder de vista la demanda común que era la no exportación del gas por puertos chilenos –entre otras demandas- (Mamani Ramírez, 2005). La movilización fue organizada, en primer lugar, por las Juntas Vecinales en coordinación con otras organizaciones locales. En las asambleas que se realizaron se decidió bloquear las avenidas y calles de entrada a los barrios, la realización de vigiliadas en los puntos de bloqueo centrales, y marchas en el entorno barrial (Flores Vásquez y otros, 2006)

Desde el interior de la ciudad estos hombres y mujeres crean poderes difusos, intermitentes, alternos y mortíferos hacia fuera, especialmente para el gobierno. Cada milímetro de la ciudad es parte de este escenario. De esta manera la ciudad de El Alto se convirtió –en ese momento- en una ciudad minada para el movimiento y la legitimidad del Estado. Éste deja de existir por el vaciamiento de su legitimidad, siendo disuelto de facto. Este vacío de poder es rápidamente rellenado por estos mecanismos de acción colectiva con actos contundentes.

Es en este espacio-territorio se conforman comités de vigilia, grupos de control y seguridad de los movilizad@s. Cada miembro de la familia es parte de esta estructura de organización y movilización social. Unos cuidan las casas, los otros están en las calles, el

resto cocina y los que tienen medicina la llevan para curar a los heridos. Por esto las juntas barriales se transforman en una multitud hecha cuerpo político que tiene la capacidad de traspasar fácilmente las fronteras del poder constituido y las fronteras de la tolerancia social. Bajo estas condiciones se legitiman los microgobiernos barriales. Primero, por la contundencia de su acción y organización colectiva. Segundo, porque son el referente de la seguridad de la vida social de los barrios (Mamani Ramírez, 2005).

A partir de la decadencia de los formatos tradicionales de organización y la inadecuación de los partidos políticos y los sindicatos comienzan a surgir nuevas formas de protesta social (Oliver, 2007/8). Las Juntas Vecinales empiezan a ser preponderantes en Bolivia junto a otros movimientos sociales. Por ejemplo, ellas transforman las formas de lucha incorporando a los paros y las huelgas, las marchas que buscan la autoafirmación del colectivo (pueblo, comunidad, etc.), los levantamientos que nacen en los barrios autoconstruidos, los bloqueos de rutas, etc. El bloqueo aymara es una alfombra de piedras, es una tecnología propia que no necesita la presencia humana, las comunidades se van turnando, aparecen y desaparecen y entorpecen el tránsito sin necesidad de poner el cuerpo.

También cambian las formas de organización: deja de existir una separación entre vida cotidiana y “organización”. Siguiendo las tradiciones del movimiento indígena en las Juntas Vecinales hay una baja división del trabajo. Se replican las formas ancestrales de la comunidad como el turno o la rotación, la reciprocidad, y la asamblea que pasan a formar parte del arsenal de las formas de lucha.

La LPP: autonomía y “normalización conflictiva”

Como ya señalamos, la Ley de Participación Popular ha creado mecanismos que modifican las relaciones entre las Juntas Vecinales y el gobierno municipal de El Alto cambiando los márgenes de la autonomía de las primeras. Con esta Ley se amplió la participación política local canalizada institucionalmente. Kohl y Farthing (2007) señalan que la LPP pretendió canalizar la oposición política, tradicionalmente ingobernable a escala local, a fin de contenerla dentro de límites establecidos. Por su parte Espósito y otros (2006) indican que la LPP permite al Estado, a través del diseño de instrumentos artificiales, definir los procedimientos para la participación: sujetos, momentos, funciones, formas de presentar reclamos y ejercer el control social. Estos instrumentos niegan la tradición colectivista de la historia de la participación social en Bolivia, oponiéndole un modelo en el que el individuo sustituye al actor colectivo. Además, crea un sistema de participación altamente restringido centrado en los espacios locales limitando a las organizaciones sociales su capacidad de incidir en otros niveles estatales.

Según algunos de los entrevistados, las distintas gestiones municipales han intentado cooptar, y a veces lo han logrado, a los representantes elegidos al Comité de Vigilancia (CV). Al no existir un control efectivo, el dinero puede ser utilizado muchas veces de manera corrupta. Por otra parte, el CV se ha vuelto también un ente que aplaca la reacción social, desmovilizando a la población. Sin embargo, en las entrevistas también se pone de

manifiesto que la construcción de la autonomía es un proceso contradictorio. La reforma institucional al crear nuevos canales de participación y decisión, da nuevos grados de autonomía pues permite a las Juntas Vecinales decidir directamente sobre cuestiones y problemas respecto a los cuales carecían de injerencia directa.

Las Juntas ganan poder para decidir sobre las obras que se realizarán en su zona, pero simultáneamente enfrentan la tendencia a la desmovilización impulsada por la institucionalización. Se plantea lo que denominamos “normalización conflictiva” (Dinerstein y otros, 2007). Hay un reconocimiento político de las Juntas Vecinales pero ello no elimina el conflicto sino que genera nuevas tensiones entre estas organizaciones y el Estado. Esta “integración” en el Estado no implica su despolitización ya que la institucionalización no puede tener lugar sin el reconocimiento político de los proyectos alternativos y la búsqueda de autonomía de las OTBs.

A pesar del peso de la institucionalización, la creación de la figura de subalcalde elegido por las Juntas Vecinales ha sido un avance que supera la propia Ley. Es a comienzos de 2005 después de diversas medidas de lucha, que los vecinos de El Alto consiguieron imponer que los subalcaldes de los distritos fueran elegidos en un ampliado (asamblea) de las Juntas. Es decir, que se logró que los subalcaldes fueran elegidos en una instancia asamblearia de las Juntas Vecinales, quitándole esa potestad al alcalde. Esta situación, de todas maneras, no es ideal pues operan sistemáticamente mecanismos de cooptación de los referentes de las Juntas Vecinales.

La figura del subalcalde crea un espacio para una doble y contradictoria representación. Todos los subalcaldes son a su vez presidentes de Juntas Vecinales, de manera que deben actuar como representantes de su zona (presidentes de Junta) y como funcionarios municipales (subalcaldes) con una esfera de intervención en todo el distrito. Además de la figura del subalcalde como espacio de doble representación, hay algunos presidentes de Juntas que se desempeñan en otros cargos públicos.

La dimensión autonómica de las Juntas se manifiesta más claramente en la pervivencia de las distintas instancias asamblearias y se cristaliza en la práctica de la “política de las necesidades vitales” (Cabezas, 2007). Ya sea por una participación concreta en la decisión de qué demandas serán satisfechas o en la autogestión de emprendimientos comunitarios, los vecinos de las distintas Juntas Vecinales de El Alto llevan adelante una particular política de autodeterminación con sus límites y potencialidades.

Las Juntas Vecinales y su “política de necesidades vitales”

Thompson (1995) propone que las respuestas de la población frente a los agravios operan dentro de un consenso popular en cuanto a qué prácticas son legítimas y cuáles ilegítimas. Esto a su vez se basa en una visión tradicional consecuente de las normas y obligaciones sociales, de las funciones económicas propias de los distintos sectores dentro de la comunidad. Estas normas, tomadas en conjunto, constituirían una suerte de “economía moral de los pobres”. Ese en ese marco que un atropello a estos supuestos morales, tanto como la privación o agravio en sí mismo,

constituiría la ocasión habitual para la acción directa.

Como ya señalamos la actividad principal que llevan adelante las Juntas Vecinales se plasma en lo que podría denominarse una “política de las necesidades vitales”. Esto significa que ante la privación o falta de servicios básicos, los vecinos se organizan e interpelan al Estado para que satisfaga sus demandas. En algunos casos ante la inexistente respuesta por parte del Estado o de empresas privadas, se autogestionan la provisión de distintos servicios como el agua, alcantarillado, educación, etc. La resolución de las necesidades vitales como iniciativa comunitaria de las Juntas Vecinales tiene que ver con su cotidianeidad.

Ahora bien, tal cual lo propone Thompson (1995), en algunas circunstancias particulares la motivación de las acciones colectivas que realizan los miembros de las Juntas tienen que ver fundamentalmente con una respuesta a lo que interpretan como agravios que violentan lo que consideran derechos o costumbres tradicionales. Tal fue el caso de la lucha contra la imposición del formulario Maya y Paya. La guerra del gas y la segunda guerra del agua también constituyeron claros acontecimientos donde se intentó vulnerar derechos, se visualizó el “agravio” y, por consiguiente, se realizaron medidas de lucha.

Reflexiones finales

El proceso boliviano en los últimos años está atravesado por la disputa por el creciente intento de saqueo capitalista (imperialista) de las riquezas naturales o bienes comunes. Este saqueo implica la apropiación privada, en general en manos de multinacionales, de esas riquezas para

convertirlas en recursos naturales, es decir en valor susceptible de ser a su vez valorizable.

El avance durante los años ochenta y noventa de las multinacionales sobre la propiedad y usufructo de esas riquezas ha teñido la mayoría de los conflictos sociales en Bolivia. El embate sobre las tierras comunitarias, los desplazamientos de población, la apropiación privada de lo común, son todas modalidades de lo que David Harvey ha denominado “acumulación por desposesión” (Harvey, 2005), nueva modalidad del imperialismo. Este proceso reproduce de manera ampliada y recurrente lo que Marx denominó “acumulación primitiva u originaria” de capital y expresa que las poblaciones están siendo desposeídas de aquello que les pertenecía colectivamente. A través de nuevos procesos privatizadores, se les está despojando de lo que era propiedad común, comunitaria o pública.

Las Guerra del Gas y del Agua (tanto en Cochabamba como en El Alto) instalaron la discusión a nivel nacional sobre las formas de propiedad y uso de los recursos vitales e iniciaron la construcción de un nuevo polo popular. Los procesos de privatización de empresas estratégicas, iniciados en 1993, han significado para la economía nacional un empobrecimiento del Estado, no han generado los empleos prometidos y si provocaron una pérdida de soberanía – en especial en el control sobre las riquezas naturales- y un aumento en el costo de ciertos bienes y servicios básicos.

De allí que la acción colectiva llevada adelante por las Juntas Vecinales y otras organizaciones sociales de El Alto esta íntimamente relacionada con la lucha contra la privatización de los servicios básicos y

la emergencia de una nueva generación de derechos humanos como el derecho al agua (Cabezas, 2007). Estos nuevos derechos forman parte –en realidad- de la economía moral de los pobladores de El Alto, con un fundamento en el derecho consuetudinario (basado en usos y costumbres), en una particular cosmovisión sobre la relación entre los bienes comunes y los seres humanos, y –consecuentemente- en una forma específica de entender la gestión de lo colectivo.

El 2003 es un punto de quiebre en El Alto, un hito en el ciclo rebelde iniciado en el 2000 no sólo por saldarse con la huida de un presidente del país sino porque también implicó la consolidación de una agenda nacional de cambios estructurales propuesta desde los movimientos sociales, la “agenda de octubre”.

Las Juntas Vecinales pasaron de la institucionalización impuesta por políticas que intentaban cooptar y debilitar su participación, a luchas de resistencia, para finalizar como “movilizaciones sociales de quiebre y reformas al modelo desde abajo” que frenaron y modificaron decisiones gubernamentales (Espósito y otros, 2006). En este sentido es que hablamos de normalización conflictiva pues esa relación que establecen las Juntas Vecinales con el Estado se encuentra en permanente tensión. Por un lado, las JV ganan en poder de decisión en cuanto a la gestión de recursos del Estado municipal y –de alguna manera- son normalizadas e integradas. Por otra parte, sin embargo, no son completamente absorbidas por la estructura estatal y mantienen su poder de confrontación y autonomía (Dinerstein y otros, 2007: 67), el cual se manifiesta más visiblemente en los momentos de las “guerras”.

A su vez, como plantean Kohl y Farthing (2007) en relación a los efectos de la Ley de Participación Popular, el proceso de “democratización” que allí se inició incluyó dos tendencias potencialmente contradictorias que se advierten en las rebeliones de El Alto. Los esfuerzos por descentralizar las funciones de gobierno no sólo no transfieren competencia a los gobiernos municipales, sino que también fragmentan la oposición potencial a los recortes en los servicios públicos. Al mismo tiempo, los programas de descentralización pueden volver a los ciudadanos más conscientes de sus derechos y crear nuevas oportunidades para el surgimiento de luchas de los movimientos sociales que pueden alcanzar el nivel nacional.

El problema es advertir cómo estos movimientos locales pueden articularse con otros de manera nacional para encontrar una salida democrática a los problemas acuciantes de las clases más postergadas de Bolivia.

Bibliografía

- Albó, Xavier (2006), “El Alto, la vorágine de una ciudad única”, *Journal of Latin American Anthropology*, Vol. 11, N° 2, págs. 329-350.
- Arbona, Juan Manuel (2002), “Ver y hacer política en la ciudad de El Alto. Capacidades políticas y actividades económicas”, *Cuadernos de Trabajo*, Bolivia, PNUD.
- Arbona, Juan Manuel (2005), “Los límites de los márgenes. Organizaciones políticas locales y las Jornadas de Octubre de 2003 en El Alto, Bolivia”, *Nueva Sociedad*, 197, pp. 6-15, Venezuela.
- Arze Arce, Gonzalo Horacio (2005), “Los movimientos sociales en la refundación de la democracia en Bolivia”, *Revista América Latina*, Santiago de Chile, Universidad Arcis.

- Cabezas, Marta (2007), "Caracterización del ciclo rebelde 2000-2005", en Iglesias Turrión, Pablo y Espasandín López, Jesús (coords.), *Bolivia en movimiento. Acción colectiva y poder político*, España, Ediciones de Intervención Cultural/El Viejo Topo.
- Crespo Flores, Carlos (2005), "Los factores para la expulsión de Aguas de Illimani de las ciudades de La Paz y El Alto", *Observatorio Conflictos y Movimientos Sociales*, Cochabamba, CESU-UMSS/OXFAM GB.
- Dinerstein, Ana Cecilia, Deledicque, L. Melina y Contartese, Daniel (2007), "La impronta de las organizaciones de trabajadores desocupados en Argentina. Una evaluación de su innovación organizacional e incidencia en la recomposición del tejido social y el cambio institucional y de políticas", Documento de Difusión y Reflexión preparado para el Seminario Debate: Reflexiones sobre una trayectoria: El Movimiento de Trabajadores Desocupados en Argentina a diez años de su emergencia, Agosto.
- Escóbar de Pabón, Silvia (2005), "Globalización, trabajo y pobreza. El caso de Bolivia", en Álvarez Leguizamón, Sonia (comp.), *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: Estructura, discursos y actores*, Buenos Aires, CLACSO.
- Espósito Guevara, Carla y Arteaga Aguilar, Walter (2006), "Movimientos sociales urbano-populares en Bolivia: una lucha contra la exclusión social, económica y política", mayo, La Paz (Bolivia), UNITAS / Programa Desarrollo del Poder Local.
- Flores Vásquez, J., Herbas Cuevas, I.H. y Huanca, F. (2006), "Participación política de mujeres alteñas en las acciones colectivas y en la vida cotidiana", Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB) (<http://www.pieb.org/imaginario/proyecto.html>; 17/11/2008)
- García Linera, Álvaro (2006), "Los movimientos indígenas en Bolivia", en Ezcarza F. y Gutiérrez, R. (coordinadoras), *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*, Bolivia, Gobierno Federal/Casa Juan Pablos, BUAP, UNAM y UACM.
- Gilly, Adolfo (2004), "Bolivia: Una revolución del siglo XXI", Cuadernos del Sur, N° 37, Buenos Aires.
- Harvey, David (2005), "El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión", Panitch, Leo y Leys, Colin (eds.), *El nuevo desafío imperial – Socialist Register 2004*, pp. 99-129, Buenos Aires, CLACSO.
- Ibáñez Rojo, Enrique (1993), "¿Democracia neoliberal en Bolivia? Sindicalismo, crisis social y estabilidad", *Revista del EIAL*, N°2, v.4.
- Kohl, Benjamín y Farthing, Linda (2007), *El bumerán boliviano. Hegemonía neoliberal y resistencia social*, La Paz (Bolivia), Plural Editores.
- Mamani Ramírez, Pablo (2005), *Geopolíticas Indígenas*, El Alto (Bolivia), Centro Andino de Estudios Estratégicos.
- Mamani Ramírez, Pablo (2005a), *Microgobiernos barriales*, El Alto (Bolivia), Centro Andino de Estudios Estratégicos/Instituto de Investigaciones Sociológicas IDIS-UMSA.
- Oliver, Lucio (2007/2008), *Clases virtuales*, CLACSO.
- Palermo, Vicente (1990): "Programas de ajuste y estrategias políticas: Las experiencias recientes de la Argentina y Bolivia", *Desarrollo Económico*, N°119, Vol. 30, Buenos Aires.
- Patzi Paco, Felix (2006), "Las tendencias en el movimiento indígena en Bolivia", en Ezcarza F. y Gutiérrez, R. (coordinadoras), *Movimiento indígena en América Latina: resistencia*

y proyecto alternativo, Bolivia, Gobierno Federal/Casa Juan Pablos, BUAP, UNAM y UACM.

Pérez, Mamerto (2006), “La Ley de Participación Popular en una perspectiva indígena”, en Grammont, Hubert (compilador), La construcción de la democracia en el campo latinoamericano, Buenos Aires, CLACSO.

Puente, Florencia y Longa, Francisco (2007), “El Alto: los dilemas del indigenismo urbano. Entre la insurrección y el clientelismo” en Svampa, Maristella y Stefanoni, Pablo (compiladores), Bolivia. Memoria, insurgencia y movimientos sociales, Buenos Aires, CLACSO-El Colectivo.

Regalsky, Pablo (2005), “Territorio e interculturalidad: la participación campesina indígena y la reconfiguración del espacio andino rural”, en L. Enrique López y P. Regalsky (compiladores) Movimientos indígenas y Estado en Bolivia, La Paz (Bolivia), PROEIB Andes / CENDA / Plural Editores.

Regalsky, Pablo (2006), “Bolivia indígena y campesina. El gobierno de Evo Morales”, Revista Herramienta, N°31, Buenos Aires.

Revilla Herrero, Carlos (2006), “Representaciones colectivas sobre desarrollo urbano y legitimación en la gestión del Plan Progreso en la ciudad de El Alto”, El Alto (Bolivia), Programa de Desarrollo del Poder Local / UNITAS.

Thompson, E.T. (1995), Costumbres en Común, Barcelona, Crítica.

Vargas, Humberto y Eduardo Córdova E. (2004), “Bolivia: un país de reconfiguraciones. Por una cultura de pactos políticos y de conflictos”, en José Seoane (coordinador), Movimientos sociales y conflicto en América Latina, Buenos Aires, CLACSO.

Zibechi, Raúl (2006), “Movimientos sociales: nuevos escenarios y desafíos

inéditos”, OSAL, Año VII N° 21, Buenos Aires, CLACSO.